

INFORME DE NECESIDAD Y DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL, EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE SERVICIOS DEL ALQUILER, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES, ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN, Y SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE “EL NADAL DE LA GENERALITAT” COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL DE NAVIDAD 2024-2025 DE LA GENERALITAT VALENCIANA.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Sector Público se emite el siguiente informe sobre la necesidad e idoneidad de la propuesta de contratación anteriormente referenciada en los términos que siguen:

En el desarrollo de las competencias establecidas en el artículo 70 de la Ley del Consell 5/1983, de 30 de diciembre, y visto el Decreto 12/2023, de 20 de julio, del presidente de la Generalitat, por el cual se determinan las secretarías autonómicas de la Administración del Consell, el Decreto 81/2024, de 12 de julio, del Consell por el cual se establece la estructura orgánica básica de la Presidencia Y las consellerías de la Generalitat, y el Decreto 131/2023, de 10 de agosto, del Consell, de aprobación del reglamento orgánico y funcional de la Presidencia de la Generalitat.

En cumplimiento de las competencias dichas anteriormente y dentro de las acciones que se pretenden desarrollar por esta Dirección General dentro de la campaña institucional de la Navidad 2024-2025, surge la necesidad de contratar el servicio de alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de infraestructuras, instalaciones, actividades de dinamización, y servicios de organización de “el Nadal de la Generalitat”.

La citada Dirección General carece de medios personales y materiales suficientes para la realización del desarrollo de las citadas acciones de su competencia, por ello, requiere la contratación de estos servicios a través de personas o empresa especializadas en estos cometidos, de este modo, se pretende obtener una mejora organizativa al reducir gestiones y optimizar recursos.

En este momento del año, tienen que iniciarse ya de manera inmediata todos los trabajos necesarios para la campaña concreta de Navidad 2024. La campaña de Navidad ha sido y es actualmente una de las campañas institucionales de mayor importancia de Presidencia, por el volumen de acciones que se desarrollan dentro de ésta, su identidad propia en cada uno de los ejercicios y su imagen pública diferenciadora.

Una de estas acciones promocionales que se pretende realizar dentro de la campaña de Navidad para el 2024-2025, es la contratación de un servicio de alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de infraestructuras, instalaciones, actividades de dinamización, y servicios de organización de “el nadal de la GVA” como parte de las acciones de la campaña institucional de Navidad 2024-2025 de la Generalitat Valenciana, para lo cual se hace necesaria realizar una licitación, para la adjudicación de un contrato, a una persona o empresa del sector, idónea que lo desempeñe íntegramente de manera óptima dentro del plazo y en la forma que sea necesaria para dar visibilidad a la campaña.

La finalidad del contrato será la prestación armónica, dentro de un proyecto uniforme de la campaña institucional de Presidencia de la Generalitat, de los siguientes servicios que se sintetizan seguidamente:

-En la ciudad de Valencia el alquiler, montaje e instalación, mantenimiento y desmontaje de infraestructuras de:



- Árbol de Navidad (Plaza de la Virgen).
- Vallado con madera decorativa (Plaza de la Virgen).
- Decoración de los edificios de la Generalitat tanto exterior como interior, en el caso del Palau de la Generalitat, y exterior en el caso del Palau de les Comunicacions (Plaza del Ayuntamiento).
- Estructura de guirnaldas doradas en la calle Miguelete.
- Tarima alrededor del árbol (escenario) en Plaza de la Virgen. Incluyendo montaje e instalación de equipo de iluminación, equipo de sonorización e instalación eléctrica, personal técnico para la equipación del escenario.
- Casetas Navideñas en plaza de la Virgen. Incluyendo equipación interior técnica.
- Oficina Correo Real. Reyes Magos

-En las ciudades de Valencia, Alicante, Castellón y Elche:

- Organización y desarrollo de actividades de dinamización que consistirán en serie de actuaciones musicales/teatrales, así como talleres para los más jóvenes.

Teniendo en cuenta, todo lo anteriormente comentado y, que no disponemos de medios personales ni materiales adecuados y suficientes, para acometerlo todos estos servicios directamente y de una manera coordinada, óptima, eficiente y eficaz, se hace necesaria la tramitación de un contrato de servicios.

Todo ello queda informado a los efectos oportunos

Valencia, en la fecha reflejada en la firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

Firmado por Francisco Daniel González
Pérez, el 13/08/2024 10:09:57

